

Debate sobre desigualdad ente mujeres y hombres
Número de sesiones: 10

Los medios de comunicación nos presentan una enorme cantidad de contenidos. Ayudemos a nuestros alumnos a identificar aquellos que tratan en forma desigual a mujeres y hombres. Reflexionemos, también, sobre los que promueven la equidad.

Asignatura
Español
5° primaria
Bloque

3

Expresa su opinión fundamentada en un debate.

Transversalidad

-Formación Cívica y Ética B-III. Acciones a favor de la diversidad y contra la discriminación.

Ámbito

Participación comunitaria y familiar.

Aprendizajes esperados

- Identifica el punto de vista del autor en un texto.
- Comprende el significado de palabras desconocidas mediante el contexto en el que se emplean.
- Conoce la función y organización del debate.
- Fundamenta sus opiniones al participar en un debate.
- Emplea oraciones complejas al escribir, e identifica la función de los nexos en textos argumentativos.

Producto Final

Debate sobre el tema analizado, apoyándose en las notas elaboradas previamente.

Valores

Respeto, Valentía, Libertad, Justicia y Verdad.

Competencias AMI

- Definición y formulación de las necesidades de información.
- Localización y acceso a la información.
- Evaluación de la información.
- Organización de la información.
- Utilización de la información.
- Comunicación y utilización ética de la información.
- Comprensión del papel y de las funciones de los medios de comunicación.
- Comprensión de las condiciones en las que los medios de comunicación desempeñan sus funciones.
- Análisis y evaluación crítica del contenido de los medios de comunicación.
- Utilización de los medios de comunicación en el marco de la participación democrática, el diálogo intercultural y el aprendizaje.

Cómo trabajar la ficha

Una vez definido el proyecto, se realiza una **Asamblea inicial** donde alumnos y profesor se colocan en círculo para compartir las curiosidades del grupo; este es el detonante del aprendizaje. Una vez que llegamos al consenso de elegir la situación, se expone conjuntamente qué se sabe de ella hasta llegar a lo que necesitamos o queremos saber.

Con esa información se elabora el **Plan de acción**: formamos grupos de cuatro a seis integrantes. Considere que sean lo más heterogéneo posible (a mayor diferencia mayor riqueza en el aprendizaje).

El Plan de acción está formado por los **aprendizajes genéricos** (interrogantes o dudas que surgen en la asamblea) y los **aprendizajes específicos** (aquellos que mejorará cada integrante del grupo con la ayuda de este proyecto y el resto de compañeros).

Para resolver los aprendizajes genéricos, el grupo, en consenso, construye la estrategia de presentación para que ayude a resolver las dudas que han salido en la asamblea. Para ello, se planifica siguiendo el proceso lógico de pensamiento: procesos cognitivos y metacognitivos, lenguaje, normas y valores y movimiento (zona de pensar, zona de comunicar, zona del amor y zona del movimiento).

Imprevistos. Se trata de planificar la forma de resolver las posibles situaciones inesperadas que puedan surgir. En lo que respecta a los aprendizajes específicos: cada miembro señala para qué le sirve de manera individual el proyecto.

Acción. En esta fase del proyecto cada grupo lleva a cabo todo lo que ha planificado para alcanzar los aprendizajes genéricos y los aprendizajes específicos. Cuando se resuelven las dudas, para finalizar a modo de síntesis se reflexiona sobre lo aprendido en el proceso y el profesor –en conjunto con el grupo- llena el mapa conceptual que se presenta con cada ejercicio.

En la **Asamblea final** se explica cómo cada grupo planificó su trabajo, las dificultades encontradas, las soluciones o la forma de resolver estas incidencias y las nuevas curiosidades generadas. Asimismo, se consignan los aprendizajes específicos a fin de determinar si se completaron los objetivos planteados al inicio. La Asamblea final es un momento de encuentro individual y grupal, por eso se ha de evaluar tanto lo genérico, como lo específico.

- a) Lo genérico. Es importante ver los aprendizajes y dificultades que existen, especialmente, en el proceso lógico de pensamiento así como el modo como se ha llegado a los aprendizajes.
- b) Lo específico. Valorar a cada alumno. Es necesario especificar las capacidades y los retos así como la posible solución de los mismos.

Nota: Para apoyar al profesor en el desarrollo de este proyecto, con cada ejercicio se entrega el mapa conceptual y ligas útiles para desarrollar el mismo. Ambas pueden ser modificadas según las necesidades de cada profesor y de su alumnado.

Retroalimentación

Con la retroalimentación crecemos todos. Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) le encantaría conocer su experiencia. Ponemos a su disposición el siguiente correo: **derechosdeaudiencias@ift.org.mx** para que nos envíe sus mapas conceptuales y así saber cómo se trabajaron las dinámicas en su aula. Confiamos en que este proceso nos ayudará a hacer nuevas propuestas con base en sus necesidades.



Hemos aprendido que:

- Que el debate nos sirve para expresar nuestras ideas cuando se basa en argumentos.
- A distinguir entre igualdad, diferencia y desigualdad entre mujeres y hombres.
- A comprender que las diferencias entre mujeres y hombres no deben implicar desigualdades de trato ni de acceso a las oportunidades.
- A valorar la igualdad de derechos para mujeres y hombres y las diferencias como diversidad y riqueza cultural.
- A detectar las consecuencias del trato y del acceso desigual a las oportunidades según se trate de hombres o mujeres
- En qué consisten y cuáles son los derechos humanos.

¿Qué sabemos?

- Que un debate debe de ser público y tiene que haber un moderador que regule las ideas.
- Que los participantes deben de intervenir oralmente, argumentando a favor de una postura.
- Que para argumentar nuestras ideas tendremos que citar exactamente el párrafo, diálogo, imagen o situación de donde la encontramos, anexando nuestro punto de vista.
- Que la equidad es un valor relacionado con la igualdad y la justicia.
- Que la diversidad es una característica de la humanidad, por lo que es importante respetarla y valorarla.
- Que reconocemos a todas las personas como iguales en dignidad y derechos.
- Que discriminación es tratar con desprecio a una persona o grupo por sus características físicas o su forma de vida; origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condición de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil y otras diferencias.
- Que la discriminación daña la dignidad y desarrollo de la persona, además de las sociedades.

¿Qué queremos saber?

- ¿Cómo ayuda un debate a conocer más acerca de un tema?
- ¿La imagen de mujeres y hombres se trata de la misma manera en los medios de comunicación?
- ¿Hay igualdad entre hombres y mujeres en el salón de clase?
- ¿Hay igualdad entre hombres y mujeres en el hogar?
- ¿Hay ejemplos en los medios de comunicación que nos parezcan dignos de mención por la equidad que muestran entre mujeres y hombres?

LENGUAJE

PROCESOS COGNITIVOS

AFECTIVIDAD

AUTONOMÍA

ZONA DE PENSAR

Percepción, atención y memoria:

- Observamos e identificamos desigualdades entre hombres y mujeres, en diversos ámbitos.
- Identificamos lo que significa discriminación a partir del video de Conapred (en *Ligas útiles*).

Planificación de operaciones:

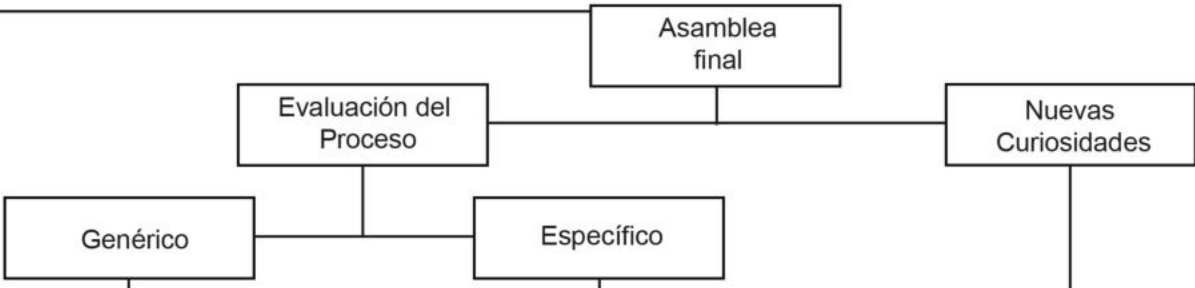
- ¿Qué queremos saber? Las dudas de la Asamblea
- ¿Qué vamos a hacer para averiguarlo? Observar detenidamente nuestro entorno así como los contenidos de los medios de comunicación (televisión, radio, periódico, anuncios publicitarios...) e identificar aquellos que sean ejemplos de trato desigual entre mujeres y hombres. Asimismo, detectar ejemplos de trato con equidad.
- ¿Qué necesitamos? Ejemplos de nuestro entorno o de los medios de comunicación.
- ¿Dónde lo buscamos? Los de nuestro entorno, en casa, en el salón de clase, en nuestra familia. Los de los medios de comunicación en la televisión, radio, periódico y anuncios publicitarios.
- ¿De cuánto tiempo disponemos? 10 sesiones.
- ¿Cómo lo compartimos con las demás personas de la clase y comunidad escolar? Se realizará un debate, el cual puede ser grabado para compartirlo con la comunidad.
- ¿Dónde lo vamos a hacer? En el aula.
- ¿Y si...? Falta algún integrante del equipo el día del debate. Es necesario que el equipo se pueda reunir antes y hacer las notas correspondientes para que todos los integrantes conozcan –y estén de acuerdo- con los argumentos para el debate. Así la ausencia podrá ser cubierta.

desigualdad entre
(5° de Primaria)

de acciones

ción

érico



ZONA DE COMUNICAR	ZONA DEL AMOR
<p>Codificación y decodificación. Lectura -Leeremos la lección de Formación Cívica y Ética (pp.92-99) sobre discriminación. -Leeremos las páginas 100-112 del libro de Español SEP, sobre debate. -Leeremos la <i>Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</i> (anexo en <i>Ligas útiles</i>).</p> <p>Escritura y Plástica -Escribiremos notas, sobre las diferencias o desigualdades que encontramos, basándonos en Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. -Elaboraremos un cuadro donde podamos consignar el tratamiento que se da a los personajes femeninos y masculinos en los medios de comunicación. -Determinaremos en qué son iguales, en qué diferentes y si, de acuerdo con la Convención se está cometiendo un acto de discriminación.</p>	<p>Acordamos normas para: Llevar a cabo el debate: respeto, orden, colaboración y participación, así como los papeles a jugar de los participantes, etcétera). Valores: Respeto, Valentía, Libertad, Justicia y Verdad.</p>
ZONA DEL MOVIMIENTO	
<p>Presentar el debate en el salón de clases y decidir si se graba para compartirlo vía Internet.</p>	

Ligas útiles:

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Cedaw)

<http://www.inmujeres.gob.mx/inmujeres/images/stories/cedaw/cedaw.pdf>

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Cedaw) en 16 lenguas indígenas

<https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion-contr-la-mujer-a-lenguas-indigenas>

Convención sobre los derechos de los niños (versión para adolescentes)

http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/cdn_adaptada_enredate.pdf

Niños, Niñas y perspectiva de género

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-09/Perspectiva_de_Genero.pdf

Secretaría de Gobernación. Publicidad con equidad

http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/manual_sensibilizacion.pdf

Conapred. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

<https://youtu.be/fu5aHnAzg90>